



DIRECCIÓN ACADÉMICA
VICERRECTORADO ACADÉMICO

SÍLABO DE LA ASIGNATURA

FACULTAD:	FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA:	DERECHO (D)
ESTADO:	VIGENTE
NIVEL DE FORMACIÓN:	TERCER NIVEL
MODALIDAD:	PRESENCIAL
ASIGNATURA:	INTRODUCCIÓN AL DERECHO
PERÍODO ACADÉMICO DE EJECUCIÓN:	Periodo 2024 - 2S
PROFESOR ASIGNADO:	LESLIT ESTEFANY MACHUCA MORENO
FECHA DE CREACIÓN:	Riobamba, 20 de septiembre de 2024
FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	Riobamba, 7 de octubre de 2024



1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA:

CÓDIGO:	DEB569913	
NOMBRE:	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	
SEMESTRE:	PRIMER SEMESTRE	
UNIDAD DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR: (De acuerdo a la malla curricular):	Unidad Básica	
CAMPO DE FORMACIÓN (De acuerdo a la malla curricular):	Formación Teórica	
NÚMERO DE SEMANAS EFECTIVAS DE CLASES:	16	
NÚMERO DE HORAS POR SEMANA DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	Aprendizaje en contacto con el docente	3,00
	Aprendizaje práctico-experimental	3,00
	Aprendizaje Autónomo	3,00
TOTAL DE HORAS POR SEMANA DE LA ASIGNATURA:	9,00	
TOTAL DE HORAS POR EL PERÍODO ACADÉMICO:	144,00	

2. PRERREQUISITOS Y CORREQUISITOS:

PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
ASIGNATURA	CÓDIGO	ASIGNATURA	CÓDIGO
		HISTORIA DEL DERECHO	DEB550611
		INFORMÁTICA JURÍDICA	DEB569912

3. DESCRIPCIÓN E INTENCIÓN FORMATIVA DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Introducción al derecho es de naturaleza teórico – práctica, se encuentra en la Unidad Básica, pertenece al campo de formación de fundamentos teóricos. Se trata de una asignatura de carácter formativo y analítico, que pretende proporcionar a los alumnos una visión general del derecho. En consecuencia los contenidos abordarán el conjunto básico de herramientas teórico-prácticas que permitan conocer las bases y fundamentos del derecho. La asignatura pretende establecer un primer acercamiento a sus conceptos básicos y a sus principios generales, ofreciendo una visión de conjunto que permita a cada uno de sus participantes comprender la estructura, función e importancia del Derecho en la sociedad, la finalidad que persigue el estudio de esta materia es dar a conocer, de manera general los elementos esenciales, su metodología científica de trabajo y su funcionalidad social. Se pretende desarrollar destrezas, competencias, habilidades para su adecuado desenvolvimiento, con la finalidad de obtener graduados de la carrera, que contribuyan a la solución de problemas socio-jurídicos, con criterio ético, científico, técnico y con compromiso social que aporte al desarrollo del país, a través del manejo e interpretación del Derecho, en base en el debate e investigación de problemas socio jurídicos locales, regionales y nacionales, con fundamento científico axiológico y ético. Curricularmente está estructurada por tres unidades: UNIDAD I: GENERALIDADES DEL DERECHO; UNIDAD II: TIPOS DE NORMAS, PARADIGMAS JURÍDICOS Y ACEPCIONES DEL DERECHO; UNIDAD III: EL ORDENAMIENTO JURÍDICO, cuyos contenidos aportan al perfil de egreso de la carrera en el desarrollo personal, social y moral, de tal manera, les permita actuar de forma responsable y autónoma como futuros operadores jurídicos. La materia tiene correspondencia directa con el Modelo Educativo, Pedagógico y Didáctico de la UNACH titulado: "Aproximación Epistemológico Metodológica, desde la Complejidad, para el Desarrollo Integral de la Persona, Rearticulando la Investigación, Formación y la Vinculación". Adecuándose al objetivo 1 de Eje Social que indica "mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso. equitativo a salud, vivienda y bienestar social" del Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025

4. COMPETENCIA(S) DEL PERFIL EGRESO DE LA CARRERA A LA(S) QUE APORTA LA ASIGNATURA:

1. Analizar, de manera crítica, las diversas categorías y tendencias teóricas que permiten una comprensión de los fenómenos jurídicos en su complejidad, integrándolos a partir de la formulación de posturas propias, innovadoras y acorde a la realidad ecuatoriana y el contexto mundial.

5. RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE DEL PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA A LO(S) QUE APORTA LA ASIGNATURA

Analiza de manera crítica las definiciones, orígenes, fuentes, funciones y elementos para identificar las características esenciales del Derecho y aplicarlas en el ejercicio profesional. Deduce rigurosamente los tipos de normas y paradigmas jurídicos para utilizarlas en la defensa de sus patrocinados. Asocia sistemáticamente el ordenamiento jurídico para determinar jerarquías, semejanzas y diferencias en el ámbito del Derecho

6. UNIDADES CURRICULARES:



UNIDAD N°: 1							
NOMBRE DE LA UNIDAD: TIPOS DE NORMAS Y PARADIGMAS JURÍDICOS							
NÚMERO DE HORAS POR UNIDAD: 27							
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD.- Los resultados de aprendizaje demuestran lo que el estudiante será capaz de resolver al finalizar un proceso formativo. Su estructura es: verbo en tercera persona del presente simple en singular + objeto + condición + finalidad. Su propósito es tributar al cumplimiento de las competencias declaradas en el perfil de egreso.</p> <p>- Deduce rigurosamente los tipos de normas y paradigmas jurídicos para utilizarlas en la defensa de sus patrocinados.</p>							
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN.- Expresan características de los resultados esperados: son la base para diseñar la evaluación. Los criterios de evaluación se estructuran con: verbo en infinitivo + objeto + contexto). Se reflejan en los instrumentos de evaluación mediante indicadores que se corresponden</p> <p>C.E.1.1. Comprender las definiciones y origen del derecho, para establecer como nace y evoluciona el derecho. C.E.1.2. Diferenciar las fuentes del derecho, estableciendo su aporte en el desarrollo de la ciencia del derecho C.E.1.3. Reconocer las características y fines del derecho para comprender la función que cumple esta ciencia en la sociedad</p>							
CONTENIDOS ¿Qué debe saber, hacer y ser?		TEMPORALIZACIÓN			ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD		
UNIDADES TEMÁTICAS	HORAS			SEMANA (de la 1 a la 16 ó 18 según corresponda)	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN CONTACTO CON EL DOCENTE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PRÁCTICO-EXPERIMENTAL	
	Aprendizaje en contacto con el docente	Aprendizaje práctico-experimental	Aprendizaje autónomo				
1.1. Tipos de normas • 1.1.1. Encuadre pedagógico, socialización del silabo y evaluaciones de diagnóstico • 1.1.2. Normas morales • 1.1.3. Normas religiosas • 1.1.4. Normas de trato social • 1.1.5. Normas jurídicas • 1.1.6. Características de las normas jurídicas • 1.1.7. Clasificación de las normas jurídicas • 1.1.8. Criterios de análisis de las normas jurídicas • 1.1.9. Las normas jurídicas: distinción entre reglas y principios	3	3	3	1	Exposición del contenido de la temática en clase magistral, realización de tutorías, explicación didáctica sobre el tema dictado, auto aprendizaje colaborativo.	Con la asesoría y tutoría del docente, se realizan talleres grupales investigativos sobre la temática dada por el docente	Resúmenes ejecutivos, elaboración de ensayos, deberes y trabajos en casa, investigación sobre el tema asignado y análisis del mismo, aporte del estudiante sobre el tema tratado
1.2. Principales diferencias entre clases de reglas • 1.2.1. Diferencias de la moral y el derecho • 1.2.2. Reglas de trato social y normas jurídicas • 1.2.3. Teorías de las normas jurídicas según Kelsen y Hart	3	3	3	2	Exposición del contenido de la temática en clase magistral, realización de tutorías, explicación didáctica sobre el tema dictado, auto aprendizaje colaborativo.	Con la asesoría y tutoría del docente, se realizan talleres grupales investigativos sobre la temática dada por el docente	Resúmenes ejecutivos, elaboración de ensayos, deberes y trabajos en casa, investigación sobre el tema asignado y análisis del mismo, aporte del estudiante sobre el tema tratado



1.3. Aplicación de Normas					3	Exposición del contenido de la temática en clase magistral, realización de tutorías, explicación didáctica sobre el tema dictado, auto aprendizaje colaborativo.	Con la asesoría y tutoría del docente, se realizan talleres grupales investigativos sobre la temática dada por el docente	Resúmenes ejecutivos, elaboración de ensayos, deberes y trabajos en casa, investigación sobre el tema asignado y análisis del mismo, aporte del estudiante sobre el tema tratado
TOTAL DE HORAS (La suma del total de horas debe ser igual a la determinada en la malla curricular por cada componente de aprendizaje; sin embargo, para cada tema tratado será decisión del profesor la distribución de horas en cada componente)		9	9	9				
EVALUACIÓN: En este apartado se deberá indicar los tipos de evaluación que se aplicarán (diagnóstica, formativa y sumativa), así como las técnicas e instrumentos a utilizar, a fin de evidenciar mediante los criterios de evaluación el logro de los resultados de aprendizaje.								
Tipos de Evaluación	Técnicas				Instrumentos			
Diagnóstica	Encuesta				Cuestionarios			
	Evaluación de Desempeño				Cuestionario en Saberes Previos			
					Ensayo			
	Pruebas				Pruebas Escritas Objetivas			
					Pruebas Orales de Actuación			
Resolución de Problemas				Guía de Preguntas				
Formativa	Encuesta				Cuestionarios			
	Evaluación de Desempeño				Cuestionario en Saberes Previos			
					Ensayo			
	Pruebas				Pruebas Escritas Objetivas			
					Pruebas Orales de Actuación			
Resolución de Problemas				Guía de Preguntas				
Sumativa	Encuesta				Cuestionarios			
	Evaluación de Desempeño				Cuestionario en Saberes Previos			
					Ensayo			
	Pruebas				Pruebas Escritas Objetivas			
					Pruebas Orales de Actuación			
Resolución de Problemas				Guía de Preguntas				
Resolución de Problemas				Pruebas Escritas Objetivas				
Resolución de Problemas				Cuestionario en Saberes Previos				
Resolución de Problemas				Estudio de Caso				



UNIDAD N°: 2						
NOMBRE DE LA UNIDAD: GENERALIDADES DEL DERECHO.						
NÚMERO DE HORAS POR UNIDAD: 63						
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD.- Los resultados de aprendizaje demuestran lo que el estudiante será capaz de resolver al finalizar un proceso formativo. Su estructura es: verbo en tercera persona del presente simple en singular + objeto + condición + finalidad. Su propósito es tributar al cumplimiento de las competencias declaradas en el perfil de egreso.</p> <p>- Analiza de manera crítica las definiciones, orígenes, fuentes, funciones y elementos para identificar las características esenciales del Derecho y aplicarlas en el ejercicio profesional</p>						
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN.- Expresan características de los resultados esperados: son la base para diseñar la evaluación. Los criterios de evaluación se estructuran con: verbo en infinitivo + objeto + contexto). Se reflejan en los instrumentos de evaluación mediante indicadores que se corresponden</p> <p>C.E.1.1 Establecer la diferencia entre normas religiosas, morales y jurídicas, para identificar las causas y consecuencias de su aplicación C.E.2.1. Determinar cómo se aplica la norma jurídica para entender el alcance de las mismas C.E.2.2. Distinguir las formas que se utilizan para la interpretación del derecho, con el fin de establecer la forma más adecuada</p>						
CONTENIDOS ¿Qué debe saber, hacer y ser?		TEMPORALIZACIÓN			ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD	
UNIDADES TEMÁTICAS	HORAS			SEMANA (de la 1 a la 16 ó 18 según corresponda)	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN CONTACTO CON EL DOCENTE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PRÁCTICO-EXPERIMENTAL
	Aprendizaje en contacto con el docente	Aprendizaje práctico-experimental	Aprendizaje autónomo			
2.1. Normas de acuerdo a Kelsen	3	3	3	4	Clase magistral dictadas en forma presencial , envío de trabajos, investigaciones, entrega del tema de investigación formativa , explicación del proceso de elaboración.	Con la asesoría y tutoría del docente , se realizan talleres grupales investigativos sobre la temática dada por el docente.
2.2. Normas de acuerdo a Hart	3	3	3	5	Clase magistral dictadas en forma presencial , envío de trabajos, investigaciones, entrega del tema de investigación formativa , explicación del proceso de elaboración.	Con la asesoría y tutoría del docente , se realizan talleres grupales investigativos sobre la temática dada por el docente.



2.3. GENERALIDADES DEL DERECHO. • 2.3.1. Aspectos introductorios • 2.3.2. Diferentes definiciones de la palabra derecho	3	3	3	6	Clase magistral dictadas en forma presencial , envío de trabajos, investigaciones, entrega del tema de investigación formativa , explicación del proceso de elaboración.	Con la asesoría y tutoría del docente , se realizan talleres grupales investigativos sobre la temática dada por el docente.	Resúmenes ejecutivos. Elaboración de ensayos. deberes y trabajos en casa, investigación sobre el tema asignado y análisis del mismo, aporte del estudiante sobre el tema tratado
2.4. SEMANA ACADÉMICA	3	3	3	7	SEMANA ACADÉMICA	SEMANA ACADÉMICA	SEMANA ACADÉMICA
2.5. Fuentes principales • 2.5.1. Legislación como fuente principal • 2.5.2. Jurisprudencia • 2.5.3. Costumbre • 2.5.4. Fuentes Auxiliares	3	3	3	8	Clase magistral dictadas en forma presencial ,elaboracion de reactivos , entrega del tema de investigación formativa , explicación del proceso de elaboración.	Con la asesoría y tutoría del docente , se realizan talleres grupales investigativos sobre la temática dada por el docente.	Resúmenes ejecutivos. Elaboración de ensayos. deberes y trabajos en casa, investigación sobre el tema asignado y análisis del mismo, aporte del estudiante sobre el tema tratado
2.6. Características esenciales del Derecho • 2.6.1. Bilateralidad • 2.6.2. Exterioridad • 2.6.3. Coercibilidad	3	3	3	9	Clase magistral dictadas en forma presencial ,elaboracion de reactivos , entrega del tema de investigación formativa , explicación del proceso de elaboración.	Con la asesoría y tutoría del docente , se realizan talleres grupales investigativos sobre la temática dada por el docente.	Resúmenes ejecutivos. Elaboración de ensayos. deberes y trabajos en casa, investigación sobre el tema asignado y análisis del mismo, aporte del estudiante sobre el tema tratado
2.7. Fuentes • 2.7.1. Fuentes del conocimiento y formales • 2.7.2. as fuentes formales en el Ecuador	3	3	3	10	Clase magistral dictadas en forma presencial , envío de trabajos, investigaciones, entrega del tema de investigación formativa , explicación del proceso de elaboración.	Con la asesoría y tutoría del docente , se realizan talleres grupales investigativos sobre la temática dada por el docente.	Resúmenes ejecutivos. Elaboración de ensayos. deberes y trabajos en casa, investigación sobre el tema asignado y análisis del mismo, aporte del estudiante sobre el tema tratado
TOTAL DE HORAS (La suma del total de horas debe ser igual a la determinada en la malla curricular por cada componente de aprendizaje; sin embargo, para cada tema tratado será decisión del profesor la distribución de horas en cada componente)	21	21	21				
EVALUACIÓN: En este apartado se deberá indicar los tipos de evaluación que se aplicarán (diagnóstica, formativa y sumativa), así como las técnicas e instrumentos a utilizar, a fin de evidenciar mediante los criterios de evaluación el logro de los resultados de aprendizaje.							



Tipos de Evaluación	Técnicas	Instrumentos
Diagnóstica	Encuesta	Cuestionarios
	Evaluación de Desempeño	Cuestionario en Saberes Previos
		Ensayo
		Pruebas Escritas Objetivas
	Pruebas	Pruebas Orales de Actuación
		Guía de Preguntas
Formativa	Encuesta	Pruebas Escritas Objetivas
	Evaluación de Desempeño	Pruebas Orales de Actuación
		Ensayo
		Cuestionario en Saberes Previos
Pruebas	Estudio de Caso	
	Guía de Preguntas	
Sumativa	Encuesta	Pruebas Escritas Objetivas
	Evaluación de Desempeño	Pruebas Orales de Actuación
		Ensayo
		Cuestionario en Saberes Previos
	Pruebas	Estudio de Caso
		Guía de Preguntas
Sumativa	Encuesta	Pruebas Escritas Objetivas
	Evaluación de Desempeño	Pruebas Orales de Actuación
		Ensayo
		Cuestionario en Saberes Previos
Pruebas	Estudio de Caso	
	Guía de Preguntas	



UNIDAD N°:		3					
NOMBRE DE LA UNIDAD:		EL ORDENAMIENTO JURÍDICO.					
NÚMERO DE HORAS POR UNIDAD:		54					
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD.- Los resultados de aprendizaje demuestran lo que el estudiante será capaz de resolver al finalizar un proceso formativo. Su estructura es: verbo en tercera persona del presente simple en singular + objeto + condición + finalidad. Su propósito es tributar al cumplimiento de las competencias declaradas en el perfil de egreso.</p> <p>- Asocia sistemática mente el ordenamiento jurídico para determinar jerarquías, semejanzas y diferencias, en el ámbito general del Derecho</p>							
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN.- Expresan características de los resultados esperados: son la base para diseñar la evaluación. Los criterios de evaluación se estructuran con: verbo en infinitivo + objeto + contexto). Se reflejan en los instrumentos de evaluación mediante indicadores que se corresponden</p> <p>C.E.1.1. Establecer que es el ordenamiento jurídico para distinguir la jerarquía de las normas jurídicas C.E.2.1. Diferenciar las normas jurídicas para determinar cuál de ellas es la norma suprema C.E.2.2. Deducir la importancia de la pirámide de Kelsen en la representación de la jerarquía de las leyes</p>							
CONTENIDOS ¿Qué debe saber, hacer y ser?		TEMPORALIZACIÓN			ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD		
UNIDADES TEMÁTICAS	HORAS			SEMANA (de la 1 a la 16 ó 18 según corresponda)	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN CONTACTO CON EL DOCENTE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PRÁCTICO-EXPERIMENTAL	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO
	Aprendizaje en contacto con el docente	Aprendizaje práctico-experimental	Aprendizaje autónomo				
3.1. Jerarquización de la norma jurídica • 3.1.1. Jerarquías normativas • 3.1.2. El orden jerárquico de la aplicación de las normas • 3.1.3. bloque de constitucionalidad • 3.1.4. derechos fundamentales	3	3	3	11	Clases magistrales dictadas en forma presencial , envío de trabajos, investigaciones, realización de tutorías, explicación didáctica. Asistencia al Primer encuentro Int. de Ciencias Juríd.	Actividades académicas resolución de problemas, talleres, manejo de base de datos y acervos bibliográficos. Elaboración de resúmenes sobre las clases dictadas, aprendizaje basado en problemas,	Resúmenes ejecutivos. Elaboración de ensayos. deberes y trabajos en casa, investigación sobre el tema asignado y análisis del mismo.
3.2. La Constitución como norma suprema del Estado • 3.2.1. El ordenamiento jurídico Ecuatoriano • 3.2.2. La pirámide de Kelsen	3	3	3	12	Clases magistrales dictadas en forma presencial , envío de trabajos, investigaciones, realización de tutorías, explicación didáctica.	Actividades académicas resolución de problemas, talleres, manejo de base de datos y acervos bibliográficos. Elaboración de resúmenes sobre las clases dictadas, aprendizaje basado en problemas,	Resúmenes ejecutivos. Elaboración de ensayos. deberes y trabajos en casa, investigación sobre el tema asignado y análisis del mismo.
3.3. El estado como garante de derechos • 3.3.1. El paradigma liberal y neoliberal • 3.3.2. La crisis del liberalismo	3	3	3	13	Clases magistrales dictadas en forma presencial , envío de trabajos, investigaciones, realización de tutorías, explicación didáctica. Elaboración de reactivos para evaluación.	Actividades académicas resolución de problemas, talleres, manejo de base de datos y acervos bibliográficos.	Resúmenes ejecutivos. Elaboración de ensayos. deberes y trabajos en casa, investigación sobre el tema asignado y análisis del mismo.



3.4. SEMANA CULTURAL ACADÉMICA	3	3	3	14	SEMANA CULTURAL ACADÉMICA	SEMANA CULTURAL ACADÉMICA	SEMANA CULTURAL ACADÉMICA
3.5. El paradigma constitucional							
<ul style="list-style-type: none"> 3.5.1. El paradigma constitucional democrático en tiempos de globalización 3.5.2. La cultura jurídica y la enseñanza del derecho 	3	3	3	15	Clases magistrales dictadas en forma presencial, envío de trabajos, investigaciones, realización de tutorías, explicación didáctica. Elaboración de reactivos para evaluación.	Actividades académicas resolución de problemas, talleres, manejo de base de datos y acervos bibliográficos.	Resúmenes ejecutivos. Elaboración de ensayos, deberes y trabajos en casa, investigación sobre el tema asignado y análisis del mismo.
3.6. Evaluación fina	3	3	3	16	Valoración de resultados	Actividades académicas	Análisis de la evaluación
TOTAL DE HORAS (La suma del total de horas debe ser igual a la determinada en la malla curricular por cada componente de aprendizaje; sin embargo, para cada tema tratado será decisión del profesor la distribución de horas en cada componente)	18	18	18				

EVALUACIÓN: En este apartado se deberá indicar los tipos de evaluación que se aplicarán (diagnóstica, formativa y sumativa), así como las técnicas e instrumentos a utilizar, a fin de evidenciar mediante los criterios de evaluación el logro de los resultados de aprendizaje.

Tipos de Evaluación	Técnicas	Instrumentos
Diagnóstica	Encuesta	Cuestionarios
	Evaluación de Desempeño	Questionario en Saberes Previos
		Ensayo
		Pruebas Escritas Objetivas
	Pruebas	Pruebas Orales de Actuación
		Guía de Preguntas
Resolución de Problemas	Pruebas Escritas Objetivas	
	Questionario en Saberes Previos	
Formativa	Encuesta	Cuestionarios
	Evaluación de Desempeño	Questionario en Saberes Previos
		Ensayo
		Pruebas Escritas Objetivas
	Pruebas	Pruebas Orales de Actuación
		Guía de Preguntas
Resolución de Problemas	Pruebas Escritas Objetivas	
	Questionario en Saberes Previos	
Sumativa	Encuesta	Cuestionarios
	Evaluación de Desempeño	Questionario en Saberes Previos
		Ensayo
		Pruebas Escritas Objetivas
	Pruebas	Pruebas Orales de Actuación
		Guía de Preguntas
Resolución de Problemas	Pruebas Escritas Objetivas	
	Questionario en Saberes Previos	
		Estudio de Caso

7. INVESTIGACIÓN FORMATIVA.

De acuerdo a los temas y subtemas del sílabo se realizarán actividades que promuevan la investigación formativa como estrategia general de aprendizaje para la formación del estudiante.



8. METODOLOGÍA:

<p>Metodología de enseñanza aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analítico • Aprendizaje activo. • Aprendizaje Colaborativo. • Clase Invertida • Clase Magistral • Constructivista - Participativo • Dinámicas de grupo • Trabajos en grupo • Talleres • Aprendizaje Basado en Proyectos <p>Técnicas de enseñanza aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta: • Pruebas: • Resolución de Problemas: • Evaluación de Desempeño: <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aula • Microsoft teams • Bibliografía Especializada • Computador • Documentos y Evidencias • Diapositivas • Internet • Laptops • Proyector • Presentaciones en power point • Zoom • Aula virtual
--

9. ESCENARIOS DE APRENDIZAJE:

<ul style="list-style-type: none"> • Aula de clase • Función Judicial • Instituciones Públicas • Juzgados

10. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA:

Resultados de Aprendizaje que aportan al Perfil de Egreso de la Carrera: (Copiar los elaborados para cada unidad)	Nivel de Contribución: (ALTA – MEDIA -BAJA: Al logro de los Resultados de Aprendizaje del perfil de egreso de la Carrera)			Evidencias de Aprendizaje: Son los productos generados por el estudiante, que demuestran los aprendizajes alcanzados según los criterios de evaluación.
	A ALTA	B MEDIA	C BAJO	
<ul style="list-style-type: none"> • Deduce rigurosamente los tipos de normas y paradigmas jurídicos para utilizarlas en la defensa de sus patrocinados. 	X			Deducir rigurosamente los tipos de normas y paradigmas jurídicos para utilizarlas en la defensa de sus patrocinados.
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza de manera crítica las definiciones, orígenes, fuentes, funciones y elementos para identificar las características esenciales del Derecho y aplicarlas en el ejercicio profesional 	X			Analizar de manera crítica las definiciones, orígenes, fuentes, funciones y elementos para identificar las características esenciales del Derecho y aplicarlas en el ejercicio profesional



<ul style="list-style-type: none"> Asocia sistemática mente el ordenamiento jurídico para determinar jerarquías, semejanzas y diferencias, en el ámbito general del Derecho 	X		Identificar sistemática mente el ordenamiento jurídico para determinar jerarquías, semejanzas y diferencias, en el ámbito general del Derecho
--	---	--	---

11. BIBLIOGRAFÍA

11.1 BIBLIOGRAFÍA FÍSICA
11.1.1 BÁSICA:
<ul style="list-style-type: none"> Introducción al derecho Torrè Abelardo Editorial Perrot Introducción al derecho Ortega Jaramillo Rubén Universidad Técnica Particular de Loja Introducción al derecho Jaramillo Jaramillo Alfredo IMAGENPRESS Introducción al derecho Guerra Eddy de la Corporación de Estudios y Publicaciones (CEP)
11.1.2 COMPLEMENTARIA:
<p>Constitución de la República del Ecuador Ecuador ; Corporación de Estudios y Publicaciones (CEP),2014</p> <p>Ávila Santamaría, R. (2012). Los derechos y sus garantías Ensayos críticos. Quito, Ecuador Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional</p> <p>Salgado Pesantes, H. (2012). Lecciones de derecho constitucional. Quito, Ecuador: Ediciones Legales EDLE</p> <p>Simon Campaña, F. (2022). Introducción al derecho, primera reimpresión aumentada. Quito, Ecuador Editorial Cevallos</p> <p>Montaña Pinto, J. (2012). Teoría utópica de las fuentes del derecho ecuatoriano Perspectiva comparada. Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional (CEDEC)</p> <p>Corte Constitucional del Ecuador. (12 de Junio del 2019). Sentencia 11-18-CN/19 [MP Ramiro Ávila Santamaría]</p> <p>Corte Constitucional del Ecuador. (18 de Noviembre del 2020). Sentencia 1116-13-EP/20 [MP Enrique Herrera Bonnet]</p>

11.2 BIBLIOGRAFÍA DIGITAL
11.2.1 BÁSICA (Libros digitales desde el repositorio de la Institución)
11.2.2 COMPLEMENTARIA (Libros digitales de libre acceso)
https://filadd.com/doc/vazquez-rodolfo-teoria-del-derecho-oxford

11.3 WEBGRAFÍA: (Recursos procedentes de Internet en el área de estudio de libre acceso)
<p>Teoría general del Derecho link https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2317/3.pdf</p> <p>Cevallos Maza, J. B. (2009). Fuentes del Derecho. Especial Referencia a la Costumbre en el Sistema Jurídico Ecuatoriano. (Tesis de grado. Universidad del Azuay). Recuperado de http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/879</p> <p>Galindo Soza, Mario. (2018). La pirámide de Kelsen o jerarquía normativa en la nueva CPE y el nuevo derecho autonómico. Revista Jurídica Derecho, 7(9), 126-148. Recuperado en 30 de septiembre de 2023, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2413-28102018000200008&lng=es&tlng=es.</p>

12. PERFIL DEL DOCENTE:

<p>Soy Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República, graduada en la Universidad de las Américas (UDLA) en Quito, Ecuador.</p> <p>He complementado mi formación con dos maestrías realizadas en el extranjero:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Máster Universitario en Derecho Constitucional en la Universidad de Sevilla - Máster en Derecho de la Empresa y Contratación en la Universitat Rovira I Virgili <p>También poseo una especialidad superior en Litigación Oral obtenida en la Universidad de Salamanca.</p> <p>Mi trayectoria incluye la participación en diversos talleres y programas de formación tanto en Universidades nacionales como extranjeras. Esta combinación de experiencia profesional y académica ha cultivado en mí sólidas habilidades en litigación, asesoramiento legal, defensa y patrocinio.</p> <p>Como socia fundadora de Machuca & Mbreno Firma de Abogados, mi compromiso radica en ofrecer servicios legales de calidad y asesoramiento integral a nuestros clientes. Disfruto transmitiendo mis conocimientos y guiando a otros en su comprensión del derecho, así como en el desarrollo de habilidades legales sólidas.</p> <p>Además, tengo una gran pasión por la investigación jurídica, lo que me ha llevado a postularme para un doctorado en la Universidad de Sevilla. Mi objetivo es profundizar mis conocimientos y contribuir al avance del campo legal a través de la investigación académica.</p> <p>Mi compromiso con la excelencia y la integridad me define como una abogada dedicada al éxito de mis clientes y al desarrollo de futuras generaciones de profesionales del derecho.</p>

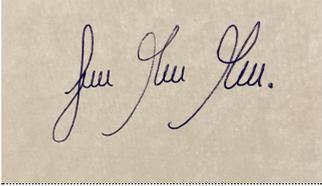


DIRECCIÓN ACADÉMICA
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03-01.01.b
Versión 3: 28-10-2021



RESPONSABLE(S) DE LA ELABORACIÓN DEL SÍLABO:	Nombre: Abg. LESLIT ESTEFANY MACHUCA MORENO
	

LUGAR Y FECHA:	Riobamba, 20 de septiembre de 2024
----------------	------------------------------------

REVISIÓN Y APROBACIÓN



03e57aeb-853e-43cc-8299-
cd3ec1a0c6c5

FERNANDO PATRICIO PEÑAFIEL RODRIGUEZ
DIRECTOR DE CARRERA



ANEXOS

PONDERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE POR ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

COMPONENTE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	Primer Parcial % (Puntos):	Segundo Parcial % (Puntos):
Aprendizaje en contacto con el docente	<ul style="list-style-type: none">Conferencias, Seminarios, Estudios de Casos, Foros, Clases en Línea, Servicios realizados en escenarios laborables. Experiencias colectivas en proyectos: sistematización de prácticas de investigación-intervención, construcción de modelos y prototipos, proyectos de problematización, resolución de problemas, entornos virtuales, entre otros. Evaluaciones orales, escritas entre otras.	35%	35%
Aprendizaje práctico-experimental	<ul style="list-style-type: none">Actividades desarrolladas en escenarios experimentales o laboratorios, prácticas de campo, trabajos de observación, resolución de problemas, talleres, manejo de base de datos y acervos bibliográficos entre otros.	35%	35%
Aprendizaje autónomo	<ul style="list-style-type: none">Lectura, análisis y comprensión de materiales bibliográficos y documentales tanto analógicos como digitales, generación de datos y búsqueda de información, elaboración individual de ensayos, trabajos y exposiciones.	30%	30%
PROMEDIO		100%- 10	100%- 10

La calificación de cada componente se ponderará sobre 10 puntos, debiendo realizar una regla de 3 en base al porcentaje de cada uno de ellos para obtener una calificación final sobre 10.

Documento Generado el: 29 de enero de 2025 a las 11:18:18
Fuente: Sistema Informático de Control Académico - Uvirtual